

Guayaquil, 5 de diciembre del 2014

Señor  
**GERENTE GENERAL**  
**CARRO SEGURO CARSEG S.A.**  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

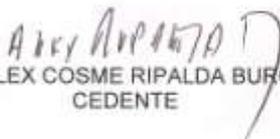
Por la presente, cumplimos en comunicarle que el día de hoy, los señores ALEX COSME RIPALDA BURGOS y CECILIA SANTOS BAQUERIZO, por sus propios y personales derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada, en su calidad de CEDENTES, han transferido al señor GUIDO FLAVIO JALIL PERNA, Cuatro Millones Doscientas Cincuenta Mil (4'250.000) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 0,04) cada una, que les corresponde en el capital social de la compañía CARRO SEGURO CARSEG S.A.

Las acciones cedidas, se encuentran comprendidas en el Título de Acción No. 019.

LOS CEDENTES y EL CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, agradecemos a usted, se sirva registrar la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía CARRO SEGURO CARSEG S.A., así como, comunicar el particular a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, para los efectos legales pertinentes.

Atentamente,

  
ALEX COSME RIPALDA BURGOS  
CEDENTE

  
CECILIA SANTOS DE RIPALDA  
CEDENTE

  
GUIDO FLAVIO JALIL PERNA  
CESIONARIO